

Viernes, 27 de septiembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

#### **ANUNCIO. Convocatoria cargo Juez/a de Paz Sustituto/a de Cabañas del Castillo.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 101 y 102, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos/as los/las vecinos/as de éste Municipio que el Pleno Corporativo procederá a proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, los candidatos para el desempeño de los cargos siguientes:

- JUEZ/A DE PAZ SUSTITUTO/A.

Los/las interesados/as deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo de VEINTE DIAS NATURALES, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia, acompañando la siguiente:

- Certificado de nacimiento o fotocopia del DNI.
- Certificado de antecedentes penales
- Certificado Médico de no padecer enfermedad que le incapacite para el ejercicio del cargo de Juez/a de Paz.
- Declaración Jurada de no estar incurso/a en causas de incapacidad o incompatibilidad.

Cabañas del Castillo, 24 de septiembre de 2024

Jesús Fernández Hormeño  
ALCALDE - PRESIDENTE



Viernes, 27 de septiembre de 2024



### Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad nº \_\_\_\_\_, vecino/a de la Localidad de \_\_\_\_\_, Provincia de \_\_\_\_\_, ante el anuncio de vacante del cargo de JUEZ DE PAZ SUSTITUTO de CABAÑAS DEL CASTILLO (Cáceres), publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_; y reuniendo todos los requisitos exigidos para el desempeño de dicho cargo,

**SOLICITO** de ese Ayuntamiento Pleno se sirva aceptar la presente solicitud para el nombramiento del cargo de JUEZ /A DE PAZ SUSTITUTO de CABAÑAS DEL CASTILLO (Cáceres), para lo cual adjunto a la presente, los siguientes documentos:

- Certificado de Nacimiento o Fotocopia del DNI.
- Certificado de Antecedentes Penales
- Declaración responsable de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las correspondientes funciones del cargo de JUEZ /A DE PAZ.
- Declaración jurada de no estar incurso en causas de incompatibilidad e incapacidad

Lo que firmo en prueba de conformidad en CABAÑAS DEL CASTILLO (Cáceres), a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FDO. \_\_\_\_\_

DNI. nº \_\_\_\_\_

**AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DEL CASTILLO (Cáceres)**

**Ayuntamiento de Cabañas del Castillo**

C/ El Enrollao s/n, Roturas de Cabañas. 10373 (Cáceres). Tfno. 927151205. Fax: 927151224



Viernes, 27 de septiembre de 2024



## Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

D. /D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, vecino/a de \_\_\_\_\_, con domicilio en la Calle /Avda./ Plaza \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_, Provincia, \_\_\_\_\_ y provisto/a de Documento Nacional de Identidad nº \_\_\_\_\_

### DECLARO BAJO JURAMENTO O AFIRMO SOLEMNEMENTE

Que no padezco enfermedad ni defecto físico que impida el desarrollo de las tareas propias del puesto de trabajo, así como que no he sido separado /a, mediante expediente disciplinario, del Servicio del Estado, de la Comunidad Autónoma o de las Entidades Locales, ni me hallo inhabilitado /a para el ejercicio de funciones públicas, ni estoy incurso /a en causas de incapacidad e incompatibilidad de las establecidas en la Legislación vigente.

Que al día de la fecha mi profesión es \_\_\_\_\_

Lo que firmo en prueba de conformidad, en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

C/ El Enrollao s/n, Roturas de Cabañas. 10373 (Cáceres). Tfno. 927151205. Fax: 927151224

